T

TEMPLANZA

1. Significado y contexto. 2. Elementos de la templanza.

La virtud de la templanza está relacionada directamente con los apetitos del hombre, que miran a bienes relacionados con la conservación del individuo y de la especie. En sentido amplio se aplica a todas las aspiraciones humanas, también a las intelectuales, que deben ser buscadas de modo ordenado y sin excesos. Hace, en suma, referencia al señorío sobre los propios instintos y aspiraciones, e impulsa a vivir de modo conforme a lo que exigen la dignidad de la persona humana y la vocación cristiana; se trata, sobre todo, de vivir con la misma sobria dignidad con que vivió Cristo. San Josemaría lo expresa en el punto 2 de *Camino*, que trasciende la templanza, pero la engloba: "Ojalá fuera tal tu compostura y tu conversación que todos pudieran decir al verte o al oírte hablar: éste lee la vida de Jesucristo".

San Josemaría da a sus enseñanzas sobre la templanza un acento propio, acorde con su consideración de la persona humana como totalidad unificada de cuerpo y espíritu, y con el reconocimiento de la dignidad de la materia y de todo lo creado, a la luz de la bondad originaria de la creación y de la re-creación obrada por Cristo en la nueva economía de la gracia.

1. Significado y contexto

San Josemaría considera la virtud de la templanza en un doble aspecto. Por una parte, fiel a la tradición teológico-moral, subraya su carácter de *moderatio*. "Procuremos hacer todo con medida, que en eso está la templanza" (*Instrucción*, mayo-1935/14-IX-1950, n. 65: AGP, serie A.3, 90-1-2). La templanza "modera", "atempera" la atracción de los placeres más fuertes en el hombre, que son el apetito de comer y de beber, y el apetito sexual, así como las ansias intelectuales o de poder. La templanza pone orden en el interior de la persona, encauza las fuerzas vitales para que se conviertan en fuente de energía para la realización personal.

Desde una perspectiva positiva, la templanza puede verse como "señorío", como la armonía que se instaura entre el apetito y la razón –y en el cristiano la razón iluminada por la fe–, por la cual logra el hombre dominarse a sí mismo y estar por encima del atractivo de las pasiones y de las ofertas seductoras del ambiente que impiden amar a Dios. "Templanza es señorío" (AD, 84). "Si no eres señor de ti mismo, aunque seas poderoso, me causa pena y risa tu señorío" (C, 295). El término castellano "señorío" alude a un hondo sentido de dignidad e integridad, que entronca con la noción clásica de esta virtud (la *sophrosyne* griega), y connota a la vez armo-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

nía interior y dominio de las pasiones. Un mismo sentido análogo de señorío se pone de manifiesto en el verbo que san Josemaría usa en otra frase: "la templanza *cría* al alma sobria, modesta, comprensiva" (AD, 84; la cursiva es nuestra). "Criar" evoca la "buena crianza", la educación esmerada de quien sabe actuar con potestad y con moderación inteligente sobre los bienes creados, otra alusión directa a la noción clásica de esta virtud.

La templanza no entraña desprecio por los bienes creados, sino conciencia de la dignidad de la persona y valoración de su cuerpo. El sentido positivo que san Josemaría concede a la templanza contrasta tanto con los materialismos y sensualismos como con los falsos espiritualismos. Tanto la postura materialista (el hombre como pura y simple materialidad) como la espiritualista desenfocada (el hombre como espíritu trascendente, unido a una degradante realidad material) acaban despreciando la corporalidad y reduciendo la templanza a una de sus partes, ya sea la sobriedad, la abstinencia o la continencia. Por eso, san Josemaría pone de manifiesto el valor de lo material, de lo corporal (incluida la sexualidad) y del mundo en general. Propone un *materialismo cristiano* (cfr. CONV, 113) y asume que los sentimientos, deseos y afectos –toda la corporalidad– son un don y una fuerza intrínseca de la persona, que hay que orientar y dirigir hacia la excelencia de la vida. Siendo la criatura humana fruto de la sabiduría y del amor creador, ¿cómo no amar las realidades materiales, que no sólo no son un estorbo, sino que son cauce y lugar de encuentro con Dios y el modo en que se materializan las realidades espirituales de la persona?

Entre otros dones, Dios le concedió al fundador del Opus Dei una honda intelección de la filiación divina en Cristo. San Josemaría experimentó vivamente en su existencia terrena la conciencia del hijo que se sabe querido por su Padre-Dios, como realidad fundante de la actividad de todas las potencias del alma y realidades espirituales. En su enseñanza, prácticamente todas las virtudes van acompañadas del adjetivo "filial"; de modo particular, lo hace al hablar de la templanza, que por encarnarse en la afectividad sensible modelándola desde dentro, imprime en el cristiano un vivo sentido filial que empapa toda la conducta. Sobre esta idea pivota un pasaje medular de *Amigos de Dios*: "No lo olvidéis: el que no se sabe hijo de Dios, desconoce su verdad más íntima, y carece en su actuación del dominio y del señorío propios de los que aman al Señor por encima de todas la cosas" (AD, 27). El cristiano, al saberse hijo, se sabe destinatario de una iniciativa divina, que no sólo le hace criatura predilecta, sino mucho más: eleva la condición humana dotándola de un nuevo ser en Cristo, que configura una "personalidad moral": un modo nuevo de sentir, de querer, una manera nueva de vivir de amor, porque la templanza sobrenatural asume las energías de la afectividad y las encauza para que el hombre ame a Dios con todo su corazón, con toda su alma y con toda su mente (cfr. Mc 12, 30; Mt 22, 37). De ese modo la conciencia de la filiación divina transforma la templanza, que adquiere así una dimensión teologal, porque nos hace participar de la vida misma de Cristo y de su caridad. "Que cada uno extirpe, de su propia vida, todo lo que estorba la Vida de Cristo en nosotros: el apego a nuestra comodidad, la tentación del egoísmo, la tendencia al lucimiento propio. Sólo reproduciendo en nosotros esa Vida de Cristo, podremos trasmitirla a los demás" (ECP, 158).

2. Elementos de la templanza

Antes de abordar la doctrina específica de san Josemaría sobre la templanza resulta oportuno considerar algunos datos antropológicos, ya apuntados, pero que vale la pena esbozar de manera más estructurada. En la persona se dan dos niveles de instancias apetitivas: sensible (apetito iras-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

cible o impulsos y apetito concupiscible o deseos) y racional o superior (voluntad y razón práctica). La templanza regula los deseos sensibles o concupiscibles. Ambas instancias (sensible y racional) no son fuerzas paralelas; ni tampoco antagónicas, como si cada una tendiese a bienes de por sí excluyentes: son más bien armónicas, una y otra se ordenan a la realización de la vida humana. La tendencia concupiscible tiene aptitud natural para ser integrada por la instancia apetitiva superior, a través de la templanza, aunque alcanzar esa integración suponga esfuerzo y dificultad, ante todo, porque después del pecado original la capacidad de la voluntad para lograr el bien total de la persona ha quedado disminuida (pero no destruida).

Pero citemos ya un texto de *Amigos de Dios* que presenta *in nuce* los principales elementos de la doctrina de san Josemaría. Se trata de un texto largo, pero que será útil reproducir por entero.

"Templanza es señorío. No todo lo que experimentamos en el cuerpo y en el alma ha de resolverse a rienda suelta. No todo lo que se puede hacer se debe hacer. Resulta más cómodo dejarse arrastrar por los impulsos que llaman naturales; pero al final de ese camino se encuentra la tristeza, el aislamiento en la propia miseria.

"Algunos –continúa– no desean negar nada al estómago, a los ojos, a las manos; se niegan a escuchar a quien aconseje vivir una vida limpia (…). Yo quiero considerar los frutos de la templanza, quiero ver al hombre verdaderamente hombre, que no está atado a las cosas que brillan sin valor, como las baratijas que recoge la urraca. Ese hombre sabe prescindir de lo que produce daño a su alma, y se da cuenta de que el sacrificio es sólo aparente: porque al vivir así –con sacrificio– se libra de muchas esclavitudes y logra, en lo íntimo de su corazón, saborear todo el amor de Dios".

Y concluye: "La vida recobra entonces los matices que la destemplanza difumina; se está en condiciones de preocuparse de los demás, de compartir lo propio con todos, de dedicarse a tareas grandes. La templanza cría al alma sobria, modesta, comprensiva; le facilita un natural recato que es siempre atractivo, porque se nota en la conducta el señorío de la inteligencia. La templanza no supone limitación, sino grandeza. Hay mucha más privación en la destemplanza, en la que el corazón abdica de sí mismo, para servir al primero que le presente el pobre sonido de unos cencerros de lata" (AD, 84).

En el texto citado, se describe la virtud humana de la templanza haciendo referencia a cuatro puntos fundamentales. En primer lugar, san Josemaría, conocedor de esa lucha interior que todo hombre libra consigo mismo a la hora de alcanzar el bien como persona, anima contínuamente a no dejarse dominar por los deseos sensibles: "No todo lo que experimentamos en el cuerpo y en el alma ha de resolverse a rienda suelta. No todo lo que se puede hacer se debe hacer. Resulta más cómodo dejarse arrastrar por los impulsos que llaman naturales (AD, 84)". Cuando el hombre no le niega nada a los instintos, a la larga sobreviene el aislamiento, el repliegue del yo sobre sí mismo, "al final de ese camino se encuentra la tristeza, el aislamiento en la propia miseria" (AD, 84). Es lógico que así sea, porque si por alcanzar un bien parcial y sensible, el hombre renuncia a su bien como persona, quizá inicialmente experimente placer, pero a la postre esa experiencia sólo produce privación, rendir tributo al propio egoísmo. "Hay mucha más privación en la destemplanza, en la que el corazón abdica de sí mismo" (AD, 84), que en lo que se requiere en la busca de un gran ideal. Si el ser humano elige ideales grandes, inicialmente quizá experimente oposición y resistencia, pero siempre obtendrá el fruto positivo de la victoria del bien mejor. "La templanza no supone limitación, sino grandeza" (AD, 84).

En segundo lugar, se apunta que la templanza capacita a la persona para res-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

ponder a las exigencias de la caridad en el ejercicio de sus deberes, la pone en condiciones de "preocuparse de los demás, de compartir lo propio con todos, de dedicarse a tareas grandes" (AD, 84). Estamos ante otro rasgo esencial que conviene destacar. El cristiano necesita la templanza para poder vivir la caridad, requiere orden en los apetitos, equilibrio en sus instintos para poder amar con el amor de Cristo a los demás. Y, a su vez, la templanza necesita de la caridad para alcanzar su plenitud de sentido, es decir, para ser una virtud de quien se sabe hijo de Dios y llamado a corredimir con Cristo. No se podría cultivar la templanza independientemente de la caridad, porque sería ignorar la causa principal de su crecimiento. Si el amor faltase, aunque se diera la repetición material de actos en sí mismos moderados, no habría verdadero aumento en la virtud, porque sólo el amor es la causa de la continuada realización de actos virtuosos.

En tercer lugar, san Josemaría es consciente de que cada victoria de la templanza implica un incremento de libertad. La persona templada "sabe prescindir de lo que produce daño a su alma, y se da cuenta de que el sacrificio es sólo aparente: porque al vivir así –con sacrificio– se libra de muchas esclavitudes y logra, en lo íntimo de su corazón, saborear todo el amor de Dios" (AD, 84). La templanza es un principio liberador, porque da pie a vivir ligera y espontáneamente, sin ataduras, por amor a Dios. En el texto citado la libertad guarda una relación esencial con el amor y éste con la templanza. Cuando el amor se confirma en decisiones que inclinan a obrar templadamente de una manera coherente y estable, se da un crecimiento de libertad, porque se puede amar mejor a Dios y saborear los dones divinos.

El cuarto aspecto que san Josemaría tiene en cuenta es que en el obrar templado refulge una belleza moral que atrae, por su armonía y equilibrio. La templanza "facilita un natural recato que es siempre atractivo, porque se nota en la conducta el señorío de la inteligencia" (AD, 84). Al efecto exterior que la virtud de la templanza produce en el cristiano, san Josemaría lo llama, empleando una frase paulina, pero patentándola con un sentido totalmente original: "*bonus odor Christi*" (2 Co 2, 15). La templanza irradia una hermosura espiritual que refleja un total dominio sobre las potencias y sentidos. Ese porte sosegado y lleno de unción es fruto del orden interior que la templanza conserva y defiende, y representa una fuerte atracción hacia Dios. "Los hombres esperan de nosotros ese "*bonus odor Christi*" (2 Co 2, 15) que, apoyado en nuestra templanza, les encienda y les arrastre" (*Instrucción*, mayo-1935/14-IX-1950, n. 65: AGP, serie A.3, 90-1-2).

Desde esta perspectiva la templanza está muy relacionada con el modo de comportarse, con lo que suele llamarse una buena educación. Así la templanza es también fuente de virtudes propiamente humanas y necesarias para la convivencia y para alcanzar la santidad en medio del mundo: la delicadeza en el trato, el dominio propio, la elegancia, el pudor, la modestia, el desprendimiento, la sobriedad, la afabilidad, el gusto, el ingenio. Un capítulo interesante en la doctrina de san Josemaría es el del descanso. El núcleo de su predicación es que el descanso no implica no hacer nada, sino distraerse en actividades que exigen menos esfuerzo. San Josemaría incluso va más allá dándole un alcance apostólico al hablar de un "apostolado de la diversión", de la conveniencia de llenar de contenido apostólico las reuniones familiares, los paseos, los espectáculos, etc. "Urge recristianizar las fiestas y costumbres populares. –Urge evitar que los espectáculos públicos se vean en esta disyuntiva: o ñoños o paganos. Pide al Señor que haya quien trabaje en esa labor de urgencia, que podemos llamar «apostolado de la diversión»" (C, 975).

Como todas las virtudes, la templanza tiene un término medio que, en parte, depende de la propia sensibilidad. La razón es la que indica el modo de satisfacer la

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

inclinación de comer y beber, pero el modo de satisfacerlo debe estar de acuerdo con el bien de la persona. Aunque no lo menciona expresamente, el sujeto de la templanza, para san Josemaría, no se halla en la voluntad, sino en la sensibilidad. Así lo refleja en la invocación al Espíritu Santo que compone en 1934: "Ven, ¡Oh, Santo Espíritu!, ilumina mi entendimiento para conocer tus mandatos; fortalece mi corazón contra las insidias del enemigo; inflama mi voluntad" (Oración manuscrita, abril 1934: AGP, P01, 1983, p. 21). Lo que pide es fuerza en el apetito sensible, al que llama "corazón", porque lo que se desvía es el deseo sensible y no la voluntad que es una potencia naturalmente recta (*voluntas ut natura).* En este contexto se entiende muy bien aquel punto de *Camino* que dice: "Quítame, Jesús, esa corteza roñosa de podredumbre sensual que recubre mi corazón, para que sienta y siga con facilidad los toques del Paráclito en mi alma" (C, 130). Lo que realmente pide es un corazón capaz de estar en la Cruz, identificado con Cristo, atento a un bien superior.

La templanza, en definitiva, constituye una viga sólida en la vida del cristiano, que se sabe corredentor con Cristo, porque refleja el rostro de Cristo ante los demás. No en vano san Josemaría se refiere a ella como "virtud cardinal, de *cardo*, quicio, gozne: firme punto de apoyo" (*Instrucción*, mayo-1935/14-IX-1950, n. 65: AGP, serie A.3, 90-1-2).

Voces relacionadas: Castidad; Desprendimiento.

Bibliografía: CECH, pp. 38, 126, 367, 679-682, 770; Ernst Burkhart - Javier López, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudio de teología espiritual*, II, Madrid, Rialp, 2011, pp. 449-450; Josef Pieper, *Las virtudes fundamentales*, Madrid, Rialp, 1997; S.Th., II-II.

Cecilia ECHEVERRÍA FALLA

TEOLOGÍA

1. Necesidad de la teología en la vida cristiana. 2. Teología y fidelidad al Magisterio de la Iglesia. 3. Teología y libertad de opinión e investigación. 4. La aportación de san Josemaría a la teología.

La teología es la ciencia de la fe: el conocimiento que la inteligencia humana iluminada por la fe adquiere sobre el objeto mismo de esa fe. Es la *fides quaerens intellectum*, la fe que busca entender mejor aquello que cree, y exponerlo ordenada y sistemáticamente.

Se sintetizan aquí las enseñanzas que san Josemaría, como fundador del Opus Dei, ofreció sobre la importancia de la teología y sobre su estudio, docencia e investigación. Pero hay otro aspecto que debe mencionarse: el impulso que su mensaje espiritual comporta para la profundización en las verdades de la fe y, en consecuencia, para la teología.

1. Necesidad de la teología en la vida cristiana

San Josemaría no concibió la teología como una simple materia de estudio para determinadas personas, sino como una dimensión de la vida cristiana, como necesaria profundización en la fe. Así, dirigiéndose a todos los fieles cristianos, afirmaba: "cada uno ha de esforzarse, en la medida de sus posibilidades, en el estudio serio, científico, de la fe; y todo esto es la teología" (ECP, 10).

De ahí también, por ejemplo, su concepción de la necesidad de la presencia de la teología en las universidades civiles: "un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión está ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamen-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.